

De acuerdo con Reglamento Europeo (CE) nº 453/2010 y (UE) nº 830/2015

Fecha de emisión: 29 – Mayo -2015 Edición 1 Fecha de revisión:17– Junio -2016 Revisión 5 Fecha de revisión: 01 abril 2010 Povición 6

Fecha de revisión: 01– abril -2019 Revisión 6 Página 1/18

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA Y DE LA EMPRESA O SOCIEDAD

1.1dentificador del producto

Nombre GARANT SIRO Ambiental

Autorizado por la D.G.S.P. Nº 19-30-01742

1.2 Usos pertinentes conocidos de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados: Líquido emulsionable.

- Insecticida para **insectos voladores y rastreros**. **Uso ambiental.** Exclusivamente por personal especializado.

Usos desaconsejados: No se puede utilizar para otros usos que no sean los identificados para

esta mezcla.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Comercializador OUIMIOPEN, S.L.

Dirección C/ Sierra de las Alpujarras, 30-32.

28500 Arganda del Rey (Madrid)

Teléfono: 91 871 59 34

Correo electrónico quimiopen@quimiopen.com

1.4TELÉFONO DE URGENCIA 91-871.59.34 **HORARIO** de L - J **8:00** a **15:30** h.

V **8:00** a **14:00** h

INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGIA TELEFONO: 91 562 04 20

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1.- Clasificación de la mezcla.

Clase y categoría de riesgo, código de Reglamento CE 1272/2008 (CLP)

Peligros para la salud: EUH 208 Contiene Permetrina. Puede provocar una reacción alérgica.

EUH 066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de

grietas en la piel.

Peligros para el medio ambiente: Aquatic Acute Cat 1.

Aquatic Chronic Cat 1 H410 GHS09



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con Reglamento europeo (CE) nº 453/2010 y (UE) nº 830/2015 Pá

Página 2/18

2.2.- Elementos de la etiqueta

Etiquetado: Reglamento CE 1272/2008 (CLP)

Pictograma	Palabra de advertencia	Indicaciones de peligro	Consejos de prudencia
***************************************	ATENCIÓN	H410 EUH 066 EUH 208	P273, P391, P501.

INDICACIONES DE PELIGRO

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

EUH 066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

EUH 208 Contiene" Permetrina". Puede provocar una reacción alérgica.

CONSEJOS DE PRUDENCIA

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P391 Recoger el vertido.

P501 Elimínese el contenido y/o su recipiente como residuos peligrosos a través de un gestor autorizado, de acuerdo con la normativa vigente.

2.3.- Otros peligros

(Ver texto integro de las frases H y P en el apartado 16)

La mezcla no cumple los criterios de PBT y mPmB de conformidad con el anexo XIII.



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con Reglamento europeo (CE) nº 453/2010 y (UE) nº 830/2015 Página 3/18

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN /INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2 MEZCLA

<u>Nombre</u>	%	Nº CAS	IUPAC	Nº INDICE	Nº Registro REACH	Clasificación Rgto 1272/2008
PERMETRINA	0,30	52645-53-1	3-fenoxibencil (1 RS,3RS, 1RS,3SR)-3- (2,2- diclorovinil)- 2,2- dimetilciclopro pancarboxilato.	613-058-00-2		Acute Tox(port inhalación) 4 (H332) Acute Tox(oral) 4 (H302) Skin Sens. 1 (H317) Aquatic Acute 1 (H400) Aquatic Chonic 1(H410)
TETRAMETRINA	0,20	7696-12-0	2,2-dimetil-3-(2-metilprop-1-en-1-il) ciclopropanocarboxi lato de(1,3-dioxo-1,3,4,5,6,7-he-xahidro-2H-isoindol-2-il)metilo.	607-727-00-8	05- 21163824 03-48- 0000	Carc.2 H351 Acute Tox 4 H302 STOT SE 2 H371 (sistema nervioso) (inhalación) Aquatic Acute1.H400 AquaticChronic1, H410
BUTOXIDO DE PIPERONILO	1	51-03-6	5-[2-(2- butoxietoxi) etoximetil]-6- propil-1,3- benzodioxol		01- 21195374 31-46- 0000	Aquatic Acute1 (H400) M=1 Aquatic Chronic 1 (H410)
200-260 D= Hidrocarburos, C11-C14, n- alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos. Contenido en Benceno <0,01% w/w	5	64742-47-8		649-422-00-2	01- 21194566 20-43- 0013	Tox. asp.1(H304) EUH066



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con Reglamento europeo (CE) nº 453/2010 y (UE) nº 830/2015 Página 4/18

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de primeros auxilios

Medidas básicas de actuación:

- Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada.
- En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- En contacto con la piel, lavar con agua abundante y jabón sin frotar.
- En caso de ingestión, NO provoque el vómito y no administrar nada por vía oral.
 - Llame inmediatamente a un centro de información toxicológica.
- Mantenga al paciente en reposo y conserve la temperatura corporal.
- Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
- Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
- Si es necesario, traslade al intoxicado a un centro sanitario, y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto son:

- Dermatitis, irritación de ojos, nariz y garganta.
- Náuseas, vómitos, vértigo, cefalea y parestesias bucales.
- Reacciones de hipersensibilidad con broncoespasmo.
- Neumonía por aspiración y depresión del SNC.

Ver datos en referencia en la sección 11 y 12.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

- En caso de ingestión, descontaminación digestiva según el estado de conciencia.
- Tratamiento sintomático y de soporte.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA Teléfono 91.562.04.20

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción apropiados:

En caso de incendio, use agua pulverizada para dispersar vapores (no aplicar directamente el chorro de agua), espuma, productos químicos en seco o CO2.

Medios de extinción no apropiados:

No usar chorro de agua.



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con Reglamento europeo (CE) nº 453/2010 y (UE) nº 830/2015

Página 5/18

5.2. Peligros específicos derivados de la mezcla.

Los residuos líquidos que se filtran en el alcantarillado pueden causar un riesgo para el medio ambiente acuático. Este material es tóxico para la vida acuática con efectos de larga duración. Se debe impedir que el agua de extinción de incendios contaminada con este material entre en vías de agua, drenajes o alcantarillados, de forma incontrolada.

5.3.- Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios.

En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente.

No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o actuar sin formación adecuada.

Desplazar los contenedores lejos del incendio si puede hacerse sin peligro.

Use agua pulverizada para refrigerar los envases expuestos al fuego.

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios.

Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conforme a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

Medidas de lucha contra incendios

Al ser un insecticida en base agua no hay peligro de combustión. Si hay peligro, de derrame. Que pase al alcantarillado pudiendo causar un riesgo para el medio ambiente acuático.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1.- Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

6.1.1.-Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia.

Contacte inmediatamente con el personal de emergencia

No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin información adecuada.

Evacuar los alrededores. Mantenerse alejado de las fuentes de ignición.

No deje que entre el personal innecesario y sin protección.

No toque o camine sobre el material derramado.

Apagar todas las fuentes de ignición.

Ni bengalas, ni humo, ni llamas en el área de riesgo.

Evite respirar vapor o neblina.

Proporcione ventilación adecuada.

Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado.

Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.

6.1.2.-Para el personal de emergencia.

Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8(Controles de Exposición y Protección Individual), en relación a los materiales adecuados y no adecuados.



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con Reglamento europeo (CE) nº 453/2010 y (UE) nº 830/2015 Pági

Página 6/18

6.2.- Precauciones para la protección del medio ambiente.

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales y subterráneas, así como el suelo.

Si el producto ha penetrado en un curso de agua o alcantarillas, vías fluviales o ha contaminado el suelo o la vegetación, avisar a las autoridades pertinentes ante riesgo de contaminación medioambiental. Hay que recoger el vertido.

6.3.- Métodos y material de contención y de limpieza.

Aproximarse al vertido en el sentido del viento.

Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo, delimitando el líquido vertido con arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, (material seco e inerte). No usar materiales combustibles. Retire los envases del área del derrame y el producto derramado a un contenedor de residuos adecuados, para desecharlo de acuerdo con las normativas locales (Ver Sección 13).

6.4.- Referencia a otras secciones

Para el control de exposición y medidas de protección individual, Ver sección 8.

Para la eliminación de los residuos, Ver sección 13.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1.-Precauciones para una manipulación segura

Mantener bien ventilada la zona de almacenamiento.

Evítese el contacto con los ojos y la piel.

Evítese la inhalación de nieblas y vapores.

No comer, ni beber, ni fumar durante su manipulación.

Además de las medidas tomadas en la manipulación de productos químicos, tales como el envasado anti polvo y equipamiento, se recomiendan medidas de protección personal para evitar el posible contacto con el producto.

7.2.- Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Consérvese en el recipiente de origen bien cerrado.

Protegerlo de la luz directa del sol. Evite ponerlo a temperaturas altas.

En un área seca, fresca y bien ventilada.

7.3.-Usos específicos finales

Líquido emulsionable insecticida destinado al control de las plagas:

de insectos voladores y rastreros. Uso ambiental. Exclusivamente por personal especializado.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control

C---4----

Sustancia	Limites de exposicion	Regiamentacion	
PERMETRINA	No se han establecido límites de exposic	ción	_
TETRAMETRINA	No se han establecido límites de exposic	ción	
BUTOXIDO DE PIPERONILO	No se han establecido límites de exposi	ción	
JABERSOL 200-260 D	No se han establecido límites de exposi-	ción	



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con Reglamento europeo (CE) nº 453/2010 y (UE) nº 830/2015 Página 7/18

Parámetros Control	de							
200-260 D	DNEL		Trabaja	dor		Cons	sumidor	
		Oral	No disponibl			No ap	licable	
		Inhalación	No aplicable				onibles	
		Dérmico	No disponibl	es		No disp	onibles	
	PNEC	agua	aire	suelo	microbiol	ógico	sedimento	oral
		No disponibles	No disponibles	No disponibles	No disponibles		No disponibles	No disponibles
PERME	TRINA 25	75	•	•			•	
				PNEC (A	Agua)			
	PN	EC aqua (agua d	ulce)		$= 0,00047 \mu g/L$			
				PNEC (Sed	imentos)			
	PNEC	Sedimentos (agu	ıa dulce)		> 0,001 mg/Kg de peso en seco			
				PNEC (T	Tierra)			
PNEC tierra				> 0,0876 mg/Kg de peso en seco				
				PNEC (Oral)			
	PNEC ora	l (envenenamien	to secundari	(0)	= 16,7 - 120			

BUTÓXIDO DE PIPERONILO

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente-PNEC

Valor de referencia en agua dulce	0,003 mg/l
Valor de referencia en agua marina	0,0003mg/l
Valor de referencia para	0,0194 mg/Kg
sedimentos en agua dulce	
Valor de referencia para	0,00194 mg/Kg
sedimentos en agua marina	
Valor de referencia para el agua,	0,0003 mg/l
liberación intermitente	
Valor de referencia para el medio	0,136 mg/Kg
terrestre	

Salud-Nivel sin efecto derivado-DNEL/DMEL

Efectos sobre los consumidores					Efectos sobre los trabajadores			
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém. agudos	Locales crónicos	Sistém. crónicos	Locales agudos	Sistém. agudos	Locales crónicos	Sistém. Crónicos
Oral	VND	2,286 mg/Kg/d	VND	1,143 mg/kg/d				
Inhalación	1,937 mg/m ³	3,874 mg/m ³	1,937 mg/m ³	1,937 mg/m ³	3,875 mg/m ³	7,750 mg/m ³	0,222 mg/m ³	3,875 mg/m ³
Dérmica	0,222 mg/cm ²	27,776 mg/Kg/d	0,222 mg/cm ²	13,888 mg/Kg/d	0,444 mg/cm ²	55,556 mg/Kg/d	0,444 mg/cm ²	27,778 mg/Kg/d

VND=peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible.

NEA= ninguna exposición prevista.

NPI=ningún peligro identificado

8.2.- Controles de exposición

- Protección personal



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con Reglamento europeo (CE) nº 453/2010 y (UE) nº 830/2015

Página 8/18





- Protección respiratoria:

No emplear material de protección de goma.

- Protección de las manos:

Utilizar guantes protectores de Nitrilo, sí hay riesgo de contacto con la piel.

- Protección de los ojos:

Utilizar gafas con protección lateral, si existe la posibilidad de que se expongan los ojos.

- Protección de la piel:

Utilizar ropa apropiada para prevenir cualquier contacto con la piel.

Utilizar equipo de protección total si existe riesgo de contacto.

- Otras protecciones: Duchas y lavaojos en el área de trabajo.

Protección al medio ambiente, evitando la contaminación de desagües, aguas superficiales y subterráneas, así como el suelo (Ver la sección 6.2).

- Prácticas higiénicas en el trabajo: No fumar. No comer, ni beber durante su uso.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

9.1.-Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Datos que corresponden al disolvente 200-260 D:

- Aspecto: Líquido .
- Color: Incoloro, transparente.
- Olor: Característico. Hidrocarburo.
- Umbral olfativo: No disponible.
- PH: No disponible.
- Punto de fusión/ punto de congelación: -60 ° C
- Punto inicial de ebullición o intervalo de ebullición: 175 a 270 °C
- Punto de inflamación: Vaso abierto:> 62°C (Pensky-Martens)
- Tasa de evaporación: No disponible.
- Inflamabilidad (sólido, gas): Inflamable en la presencia de los siguientes materiales o condiciones: llamas abiertas, chispas y descargas estáticas y calor.
- Tiempo de combustión: No aplicable.
- Velocidad de Combustión: No aplicable.
- Límites superior e inferior de inflamabilidad o de explosividad: Límite inferior 0,6%.

Límite superior 5,5%.

- Presión de vapor: 0,03-0,06 kPa (temperatura ambiente).
- Densidad de vapor: 4,5 (aire=1)
- Densidad relativa: No disponible.
- **Densidad:** 0,795 a 0.82 g/cm³
- Solubilidad(es): Insoluble en los siguientes materiales: agua fría y agua caliente.
- Solubilidad en agua:1.5 g/l.
- Coeficiente de reparto n-Octanol/Agua: No disponible.
- Temperatura de auto inflamación: 236°C
- Temperatura de descomposición: No disponible.
- Viscosidad: Cinemática (tempeeratura ambiente): 0.013 a 0.055 cm²/s

Cinemática (40 °C): 0,017 cm²/s.

- Propiedades explosivas: No disponible.
- Propiedades comburentes: No disponible.

9.2.- Înformación adicional

Ninguna información adicional.



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con Reglamento europeo (CE) nº 453/2010 y (UE) nº 830/2015

Página 9/18

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1.-Reactividad química: No se ha establecido

10.2. Estabilidad: Estable bajo condiciones normales.

10.3.-Posibilidad de reacciones peligrosa: En condiciones normales de almacenamiento y uso,

no se producen reacciones peligrosas.

10.4.-Condiciones a evitar: Consérvese lejos de fuentes de ignición y fuentes de calor.

Es sensible a la luz.

10.5.-Materiales a evitar: Ningún dato específico.

10.6.-Productos de descomposición peligrosos: En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se

deberían formar productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLOGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

Nombre del producto o Ingrediente	Número CAS	Resultado	Especies	Dosis	Exposición
200-260 D= Hidrocarburos, C11- C14, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos.	64742-47-8	DL ₅₀ dérmica DL ₅₀ Oral	Conejo Rata	>3160 mg/Kg > 5000mg/kg	-
TETRAMETRINA	7696-12-0	LC ₅₀ inhalación Vapor LD ₅₀ dérmica LD ₅₀ Oral	rata rata rata	5,63 mg/l >2000 mg/Kg >2000 mg/kg	4 horas - -
PERMETRINA	52645-53-1	LC ₅₀ Inhalación Vapor LD ₅₀ dérmica LD ₅₀ Oral	rata rata rata	>4.638 mg/l >2000 mg/Kg 554 mg/Kg	4 horas -
BUTOXIDO DE PIPERONILO	51-03-6	LC ₅₀ Inhalación Vapor LD ₅₀ dérmica LD ₅₀ Oral	rata conejo rata	>5,9 mg/l >2000 mg/Kg 4570 mg/kg- 7220 mg/Kg	4 horas - -

Corrosión /Irritación cutánea

Nombre del	Número CAS	Resultado
producto o		
Ingrediente		
200-260 D=	64742-47-8	Piel-Índice de irritación dérmica primario (PDII) (Conejo) 2 24 a 72
Hidrocarburos, C1	11-C14,	horas
n-alcanos, isoalcan	ios,	Ojos-Enrojecimiento de la conjuntiva (Conejo) 0 24 a 72 horas
cíclicos, <2% arom	náticos.	
TETRAMETRINA	7696-12-0	Basado en los datos disponibles la clasificación cumple con los criterios. No irritante.
PERMETRINA	F0(4F F0 1	No design at the second of the
PERMETRINA	52645-53-1	No clasificado. (No irritante para la piel. (método OCDE404)).
BUTOXIDO DE PIPERONILO	51-03-6	No corrosivo. No irritante.



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con Reglamento europeo (CE) nº 453/2010 y (UE) nº 830/2015

Pági<u>na 10/18</u>

Lesiones/Irritación ocular grave

Nombre del	Número CAS			Resultado
producto o				
Ingrediente				
200-260 D= Hidro	carbuı	ros, C11-C14,	64742-47-8	Ojos-Enrojecimiento de la conjuntiva (Conejo) 0
n-alcanos, isoalcar	ios, cíc	clicos, <2%		24 a 72 horas.
aromáticos.				
Conclusión/resum	en:	Ojos: No dispon	ible	
		Piel: No disponi	ble	
		Respiratoria: No	disponible.	
TETRAMETRINA	7696	5-12-0		No irritante. Basado en los datos disponibles la clasificación
				cumple con los criterios.
PERMETRINA	PERMETRINA 52645-53-1			No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los
				criterios de clasificación. (método OCDE 405)).
BUTOXIDO DE	51-0	3-6	•	No irritante
PIPERONILO				

Sensibilización respiratoria o cutánea

Nombre del producto o Ingrediente	Número CAS	Método	Especies	Vía	Resultado
200-260 D= Hidrocarburos, C11-C14, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos.	64742-47-8	Información no disponible	Cobaya	piel	No sensibilizante
TETRAMETRINA	7696-12-0	Información no disponible	-	-	No sensibilizante.
PERMETRINA	52645-53-1	Información no disponible	Piel	-	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
BUTOXIDO DE PIPERONILO	51-03-6	Información no disponible	-	-	No sensibilizante de la piel. Sensibilización respiratoria: No disponible.

Carcinogenicidad

Nombre del producto o Ingrediente	Número CAS	Método	Especies	Vía	Resultado
200-260 D= Hidrocarburos, C11-C14, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos.	64742-47-8	Información no disponible	-	-	Información no disponible
TETRAMETRINA	7696-12-0	No hay pruebas de que esta sustancia tenga propiedades carcinógenas	-	-	Información no disponible
PERMETRINA	52645-53-1	Información no disponible	-	-	No clasificado.
BUTOXIDO DE PIPERONILO	51-03-6	Información no disponible	-	-	No Carcinogénico.



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con Reglamento europeo (CE) nº 453/2010 y (UE) nº 830/2015

Página 11/18

7 / · · ·		/1 I	• •
Mutagenicio	iad en	celulas	germinales
Muuazumu	ıau cıı	cciuias	

Nombre del producto o	Número	Método	Especies			Resultado
Ingrediente	CAS					
200-260 D=	64742-47-	471 ensayo mutación	Expe	riment	o: In vitro	Negativo
Hidrocarburos, C11-C14,	8	inversa en bacterias.	Sujet	to: Bact	teria	
n-alcanos, isoalcanos,		473In vitro Mammalian	Expe	riment	o: In vitro	
cíclicos, <2% aromáticos.		Chromosomal	Sujet	to: Mar	nífero-Animal	Negativo
		Aberration Test.				
Conclusión /resumen:	No clasificad	lo.				
TETRAMETRINA	7696-12-0	No hay pruebas de que esta sustancia tenga propiedades mutagénicas	- Esta sustancia no las propiedades n			o tiene evidencia de mutagénicas.
PERMETRINA	52645-53-1	No hay pruebas de que esta sustancia tenga propiedades mutagénicas		-		No clasificado.
BUTOXIDO DE PIPERONILO	51-03-6	Información no disponible	-			No mutagénico.

Toxicidad para la reproducción

Nombre del producto o Ingrediente	Número CAS	Toxicidad materna	Fertilidad	Tóxico para el desarrollo	Especies	Dosis	Expos ición		
200-260 D= Hidrocarburos, C11-C14, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos.	64742-47- 8	Negativo	Negativo	Negativo	Rata	Inhala ción	-		
Conclusión/resumen:	No disponil	No disponible.							
TETRAMETRINA	7696-12-0	No tóxico.	No tóxico.	No tóxico.	-				
PERMETRINA	52645-53- 1	No clasificado.	No clasificado.	No clasificado.	-	-	-		
BUTOXIDO DE PIPERONILO	51-03-6	No tóxico.	No tóxico.	No tóxico.	-	-	-		

Teratogenicidad

Nombre del producto o Ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición
200-260 D= Hidrocarburos, C11-C14, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos.	Negativo – Oral Negativo - inhalación	Rata Rata	-	-

Conclusión/resumen: No disponible.



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con Reglamento europeo (CE) nº 453/2010 y (UE) nº 830/2015

Página 12/18

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única

Nombre del pro	ombre del producto o Ingrediente Número CA			CAS	Categoría	Vía de exposición	Órganos destino			
200 200 D - Indiocal ballos, CII CI i,			64742-47-8		No se ha		No disponible.			
n-alcanos, isoalc	canos, ciclicos,	<2%			establecid					
aromáticos.					0					
Conclusión/resu	Conclusión/resumen: No disponible.									
TETRAMETRINA	7696-12-0	Ir	nhalación	No co	nocidos riesg	os específicos para la salud				
		Ir	ngestión	Náuse	ea, vómito. Di	iarrea.				
				No es	sensibilizant	e de la piel. No conocidos r	iesgos específicos para la			
				salud.						
		l oj	103	No co	nocidos riesg	os específicos para la salud	l .			
PERMETRINA	52645-53-1	No se ha	establecido			No clasificado.				
NOAEL (crónico,	oral, animal/m	acho, 2 año	s)	=	= 75 mg/ kg de peso corporal.					
NOAEL (oral, rat	ta)			=	= 8,6 mg/ kg de peso corporal.					
NOAEL (cutáneo, rata/conejo)					= 1000 mg/Kg de peso corporal.					
NOAEL (inhalación, rata, vapor)					= 0.2201 mg/l 4h.					
BUTOXIDO DE PIPERONILO	51-03-6	No se ha	establecido			No observada.				

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida

No disponible

Peligro de Aspiración

Nombre del producto o	Número CAS	Resultado
Ingrediente		
200-260 D= Hidrocarburos,	64742-47-8	PELIGRO POR ASPITRACIÓN -Categoría 1
C11-C14, n-alcanos, isoalcanos,		
cíclicos, <2% aromáticos.		

Información sobre posibles vías de exposición: No disponible.

Efectos agudos potenciales para la salud

Contacto con los ojos: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Inhalación: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Contacto con la piel: Desengrasante de la piel. Podría causar sequedad e irritación de la piel.

Ingestión: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. **Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas.**

Contacto con los ojos: Ningún dato específico.

Inhalación: Ningún dato específico.

Contacto con la piel: Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes: irritación, sequedad, agrietamiento.

Ingestión: Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes: Náusea o vómito.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo.

Exposición a corto plazo

Posibles efectos inmediatos: No disponible. **Posibles efectos retardados:** No disponible.

Exposición a largo plazo

Posibles efectos inmediatos: No disponible. **Posibles efectos retardados:** No disponible.

Efectos crónicos potenciales para la salud: No disponible.

Conclusión/resumen: No disponible.

General: El contacto prolongado o repetido puede desecar la piel y producir irritación, agrietamiento o dermatitis.

Carcinogenicidad: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos. Mutagénesis: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos. Teratogenicidad: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Efectos de desarrollo: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Efectos sobre la fertilidad: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Otros datos: No disponible.



GARANT SIRO HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD De acuerdo con Reglamento europeo (CE) nº 453/2010 y (UE) nº 830/2015 Página 13/18 TETRAMETRINA 7696-12-0 Sequedad de la boca y garganta. Náusea, vómitos. Diarrea. Somnolencia, mareo desorientación, vértigo. Temblores, convulsiones. Dolor de garganta. PERMETRINA 52645-53-1 No se ha establecido BUTOXIDO DE PIPERONILO 51-03-6 NOAEL (oral, rata,90 días) = 500 mg/kg de peso corporal/ día. Peligro por aspiración: No clasificado. Viscosidad, cinemática: 282367346,93877551 mmm²/s

12.1 Toxicidad	. '('		NA 16 to		.				
La MEZCLA está cla					anısn	nos acuaticos, pued	ie prov	vocar	a iargo
plazo efectos negat Toxicidad acu		meuic	ambiente acu	auco.					
Constituyente	Nº CAS		Resultado		espe	ries		Exposi	ción
Constituyente	N CAS		Nesultado		сэрс	Cies		Елроз	Cion
200-260 D=	64742-47-	8	Agudo EC ₅₀ >100	0 mg/l		Dafnia-Daphnia magna	<u> </u>		48 horas
Hidrocarburos,			· ·	Ū					
C11-C14, n-alcanos,			Agudo CL ₅₀ 2200) µg/l Agua		Peces – Lepomis macı		S.	4 días
isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos.			dulce. Agudo NOEC > 1	1000 ma/l		Algas – Pseudokirchno subcapitata.	erella		72 horas
~2 /0 aromaticos.			rigudo NOLO > 1	1000 mg/i		Subcapitata.			72 Horas
			Agudo NOEC 1 r			Dafnia – Daphnia mag	na		21 días
Conclusión /Resumen	No dispo	niblo	Crónico NOEC 0	,103 mg/l		Peces			28 horas
Conclusion / Resumen	7696-12-0		Corto plazo	LC 50	EC 50			IC ₅₀	
TETRAMETRINA	7070-12-0	'	Toxicidad	0.0037		0.110 mg/l 48h			ng/l 72 h
			acuática aguda	mg/l		nnia magna.		Algas.	
			0,001 <l(e)c<sub>50≤</l(e)c<sub>	96h					
			0,01 Factor M	Peces.					
			(agudo) 100						
			Factor M						
			(crónico) 100						
onclusión /Resumen	Muy tóxic	o para I	os organismos ac	cuáticos					
PERMETRINA	52645-53- 1	Corto	LC ₅₀ 0.145 mg			0.00127 mg/l			ae 1 1,13
	'	plazo	(Cyprinus carpio) LC50 8.9 µg/l			C crónico		g/l Pseudokirchnerie Ibcapitata.	
					>0,022 mg/	1			
			NOEC crónico	peces=			(Scene	edesmu	S
			0,00041 mg/l					icatus 7	72 h). o) >0,0131
							mg/l	(Cronic	5) >0,0131
onclusión /Resumen	Muy tóxic	o para l	os organismos ac	cuáticos, co	n efec	tos nocivos duraderos.			
BUTÓXIDO DE	51-03-6		Corto plazo	LC50 6.12	mg/l	LC 0.51 mg/l		No dis	ponible
PIPERONILO			-			24 h			
	Monthala			(1)		Dafnia magna			
onclusión /Resumen	I way toxic	o para e	ei medio ambiente	e acuatico y	con e	fecto adverso a largo p	iazo		



PERMETRINA

GARANT SIRO HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD De acuerdo con Reglamento europeo (CE) nº 453/2010 y (UE) nº 830/2015 Página 14/18 Toxicidad terrestre Constituyente Nº CAS Macroorganis Microorganismos Artrópodos mos 200-260 D= Hidrocarburos, C11-64742-47-8 No disponible No disponible No disponible C14, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos. No disponible No disponible No disponible **TETRAMETRIA** 7696-12-0 52645-53-1 **PERMETRINA** No disponible No disponible No disponible **BUTÓXIDO DE PIPERONILO** 51-03-6 No disponible No disponible No disponible 12.2 Persistencia y degradabilidad Constituyente Nº CAS Degradación Potencial para degradarse en las plantas de tratamiento de aguas residuales 200-260 D= Hidrocarburos, C11-64742-47-8 Hidrólisis/ 301F Ready 77,6%- Fácil - 28 Biodegradability-**Fotólisis** C14, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, días Manometric Respirometry <2% aromáticos. Biodegradación Fácil TETRAMETRA No disponible 7696-12-0 Hidrólisis/ No es fácilmente biodegradable. Es Fotodegradable. Fotólisis Biodegradación Muy baja PERMETRINA 52645-53-1 No disponible Hidrólisis/ Puede provocar a largo plazo efectos Fotólisis negativos en el medio ambiente. No es fácilmente biodegradable. Biodegradación No disponible No disponible **BUTÓXIDO DE** 51-03-6 Hidrólisis/ Solubilidad en agua: 28,9 mg/l (20°C, pH 7,01); **PIPERONILO Fotólisis** 30,7 mg/l (20°C, pH 4,6); Biodegradación No rápidamente 30,5 mg/l (20°C, pH 8,86). biodegradable Potencial de bioacumulación 12.3 Constituyente Coeficiente de reparto Nº CAS Factor de Comentarios n-octanol/agua bioconcentración (FBC) 200-260 D= Hidrocarburos, 64742-47-8 No disponible No disponible No disponible C11-C14, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos. TETRAMETRA 7696-12-0 4.58 No disponible No es bioacumulativo PERMETRINA 52645-53-1 Log Kow=4,6 FBC peces = 290-620 El Potencial de bioacumulación No se (valor calculado) Cyprinodon variegatus. ha establecido. FBC peces< 200 **BUTÓXIDO DE** 51-03-6 4,8 log Kow (pH 6,5) FBC 91-260-380 No disponible **PIPERONILO** 12.4 Movilidad en el suelo Constituyente Nº CAS Resultado 64742-200-260 D= Hidrocarburos, C11-Adsorción No disponible 47-8 C14, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, Volatilización No disponible <2% aromáticos. TETRAMETRA 7696-Adsorción Se adsorbe rápidamente en el suelo 12-0 Volatilización No disponible

52645-53-

Adsorción Volatilización No se ha establecido.

No se ha establecido.



GARANT SIRO HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD De acuerdo con Reglamento europeo (CE) nº 453/2010 y (UE) nº 830/2015 Página 15/18 BUTÓXIDO DE PIPERONILO 51-03-6 Adsorción No disponible Volatilización Movilidad en el suelo entre baja y moderada. 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB 200-260 D= Hidrocarburos, C11-C14, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos. ---PBT: No mPmB: No Tetrametrina----PBT:No mPmB:No

Permetrina--- PBT:No mPmB:No

Butóxido de piperonilo--- PBT:No mPmB:No

12.6 Otros efectos adversos

200-260 D= Hidrocarburos, **C11-C14**, **n-alcanos**, **isoalcanos**, **cíclicos**, **<2% aromáticos**.: No existe información disponible sobre otros efectos adversos o para el medio ambiente.

Tetrametrina: No aplicable

Permetrina: Evite su liberación al medio ambiente.

Butóxido de Piperonilo: Ninguno.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1.- Métodos para el tratamiento de residuos.

Uso por personal especializado:

Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible.

Elimínese el producto y su recipiente como residuos peligrosos.

- -Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Entréguense dichos residuos a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.
- -Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE.
- No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 14.2 14.3 14.4 14.5 14.6

Transporte por tierra. (ADR/RID)

ADR/ RID	Número UN	Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas (nombre UN)	Clase(s) de peligro para el transporte		Grupo de embalaje	Peligros para el medio ambiente		auciones culares para los rios
	3082	UN 3082 Materia líquida peligrosa para el medio ambiente n.e.p.(Butóxido de Piperonilo, Permetrina y Tetrametrina) 9,III (E)		9 líquido emulsionable	III	Si. Peligrosa para el medio ambient Ver sección 6 y 13		Ver sección 7 y8
14.7	Tr	te a granel con arreglo a		. П 1-1 С	: . M 1 7	2/50 1-1 ()(1)	IDC	N-76T10

Transporte Marítimo. (IMDG/IMO):

IMDG/ IMO	Númer o UN	Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	Cla pel pa	ase(s) de ligro ra el	Grup de emba		Peligros para el medio ambiente	Precauce particul usuarios	ares para los		
		(nombre UN)		nsporte					T		
	3082	UN 3082 Materia líquida	a 9 líquido		ido II		Si. Peligrosa para el		Ver sección 7		
		peligrosa para el medio		emulsionable			medio ambiente.		y8		
		ambiente n.e.p.(Butóxido	,				Ver sección 6 y	13			
		de Piperonilo, Permetrina	a								
		y Tetrametrina) 9,III (E)									
14.7											
	Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC: No aplica										



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con Reglamento europeo (CE) nº 453/2010 y (UE) nº 830/2015

Página 16/18

Transporte Aéreo. (IATA/OACI):

	Número	Designación	Clase(s) de peligro		Grupo	Peligros	Precauciones
IATA/	UN	oficial de	para e	l transporte	de	para el	particulares para
OACI		transporte de las			embalaje	medio	los usuarios
		Naciones Unidas				ambiente	
		(nombre UN)					
	3082	UN 3082 Materia l	íquida	9 líquido	III	Si. Peligrosa	Ver sección 7 y8
		peligrosa para el m	iedio	emulsionable		para el	
		ambiente n.e.p.(Bu	tóxido			medio	
		de Piperonilo,				ambiente.	
		Permetrina y				Ver sección	
		Tetrametrina) 9,II	I (E)			6 y 13	
14.7							
	Transpor	te a granel con arre	glo al an	exo II del Conv	enio Marpo	l 73/78 y del Có	digo IBC:
	No aplica	-	_		_	-	-

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla

La presente Hoja de Seguridad está de acuerdo con:

Reglamento (UE) Nº 830/2015: requisitos para la elaboración de las Fichas de Datos de Seguridad.

Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA).

Reglamento (CE), Nº 1907/2006 relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de sustancias y preparados químicos (REACH).

Reglamento (CE) N° 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifica y derogan las directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) N° 1907/2006 (CLP).

El Reglamento de productos biocidas (RPB, Reglamento (UE) nº 528/2012) relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

RD 374/2001, de 6 de abril (BOE nº 104 de 1 de mayo de 2001) sobre la protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo.

Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR).

Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID).

Regulaciones de la Organización Internacional de Aviación Civil (OACI) y de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.

Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG).

Regulaciones de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se realizó una valoración de la seguridad química.

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

La información contenida está basada en los conocimientos actuales. Sin embargo, no debe ser interpretada como garantía de las propiedades específicas.

16.1 Conforme al REGLAMENTO (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008.

Palabra de advertencia **ATENCIÓN**



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con Reglamento europeo (CE) nº 453/2010 y (UE) nº 830/2015 Página 17/18

INDICACIONES DE PELIGRO

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

EUH208 Contiene "Permetrina". Puede provocar una reacción alérgica.

EUH 066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

CONSEJOS DE PRUDENCIA

P273Evitar su liberación al medio ambiente.

P391 Recoger el vertido.

P501 Elimínense el contenido y/o su recipiente como residuos peligrosos a través de un gestor autorizado, de acuerdo con la normativa vigente.

16.2 Fuentes de Información

Resolución de Inscripción en el Registro de Plaguicidas.

Fichas de Datos de Seguridad de las sustancias peligrosas.

16.3 Abreviaturas y Acrónimos

VLA.ED: Valor límite ambiental-exposición diaria.

VLA.EC: Valor límite ambiental-exposición de corta duración.

VLB: Valor límite biológico.

TLV: Valor limite umbral

TWA: Media ponderada en el tiempo

STE: Límite de Exposición de Corta Duración.

REL: Limite de Exposición recomendada

PEL: Limite de Exposición permitida

INSHT: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene del trabajo

DL50: Dosis Letal Media

CL50: Concentración Letal Media (al 50%)

CE50: Concentración Efectiva media. (al 50%)

NOAEL: Nivel sin efectos adversos observados.

DNEL: Nivel sin efecto derivado.

DMEL: Nivel Derivado con efecto mínimo.

PNEC: Concentración prevista sin efectos

ADR: Acuerdo Europeo sobre Transporte de Mercancías.

RID: Reglamento Internacional de Transporte de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril.

IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods.

IMO: International Maritime Organization.

IATA: International Air Transport Association.

ICAO: International Civil Aviation Organization.

MARPOL 73/78: Convenio Internacional para prevenir la Contaminación por los Buques,1973 con el Protocolo de 1978(Marpol: Polución Marina).

16.4 Modificaciones respecto a la revisión anterior.

La SDS se ha adaptado según el Reglamento (UE) nº830/2015.

Los puntos modificados son:

Sección 3.2.-

Sección 4.1,4.2 y 4.3.-

Sección 9.-

Sección 10.-

Sección 11.-

Sección 12.-

Sección 13.-

Sección 16.1.-

Sección 16.4.-Se cambia de Fecha de revisión y nº de Revisión.



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con Reglamento europeo (CE) nº 453/2010 y (UE) nº 830/2015 Página 18/18

La información que se suministra en este documento se ha recopilado en base a las mejores fuentes existentes y de acuerdo con los últimos conocimientos disponibles y con los requerimientos legales vigentes sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas.sto no implica que la información sea exhaustiva en todos los casos. Es responsabilidad del usuario determinar la validez de esta información para su aplicación en cada caso.

De acuerdo con Reglamento Europeo (UE) nº 830/2015

Fecha de emisión: 29 - mayo-2015 Edición 1 Fecha de revisión: 17 - junio - 2016 Revisión 5 Fecha de revisión: 1- abril - 2019 Revisión 6